

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 02/08/2021 3:40:59p. m.

Estado No 132

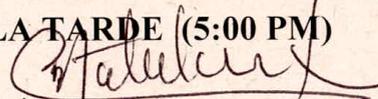
Entre: 3/08/2021

y 3/08/2021

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620160121200	Ordinario	MARIA EUGENIA OSORIO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	2/08/2021	
76001410500620210007200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	DEMOLICIONES RODRIGUEZ DEL VALLE S.A.S.	Auto Mod. Liquid. Credito Presentad AUTO MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA EJECUTADA Y A FAVOR DE LA EJECUTANTE.	2/08/2021	
76001410500620210008600	Ordinario	WILLIAM CORREA MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LA PARTE ACTORA Y ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL ARCHIVO.	2/08/2021	
76001410500620210027800	Ejecutivo	LUIS ALEJANDRO AGUAS NUÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judici AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULO, DECLARA TERMINADO POR PAGO EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO, LEVANTA LAS MEDIDAS EJECUTIVAS DECRETADAS Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS A/S.	2/08/2021	
76001410500620210030000	Ordinario	JAIRO IVAN GALINDO ARCE	ALEXANDRA DE MIER LLOREDA Y OTRO(S)	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	2/08/2021	
76001410500620210030100	Ordinario	AIDA MIREYA RODRIGUEZ CORTES	DETERQUIN Y CITA LTDA.	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	2/08/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210031300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A..	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO RECONOCE PERSONERIA, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y ORDENA NOTIFICAR A LA EJECUTADA, UNA VEZ SE PERFECCIONE LA MEDIDA EJECUTIVA DECRETADA O LO PIDA LA PARTE EJECUTANTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 108 DEL CPTSS.	2/08/2021	
76001410500620210031400	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A..	H&F CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo AUTO RECONOCE PERSONERIA, SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	2/08/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)